

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000047

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

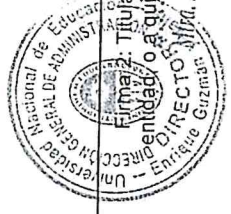
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
11/04/2024	0000000095	880100010001	SERVICIO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS POR DESADUANAJE	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,0

1061100 - Dirección General De Administración (diga)

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

[Firma manuscrita]

Firma del Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Abog. Jorge Antonio Guerrero Quijpe
 DIRECTOR
 Oficina de Abastecimiento



[Firma manuscrita]

Firma del Titular de la Entidad u Organización de la entidad o el quien se hubiera delegado dicha facultad
Abog. Rocío de Milagro Calleja Chávez
 DIRECTORA